

DICCIONARIO

Español-Chorotega
Chorotega-Español

Juan Santiago Quirós Rodríguez



EDITORIAL
UCR

DICCIONARIO

Español-Chorotega Chorotega-Español

Juan Santiago Quirós Rodríguez



497.6
Q8d

Quirós Rodríguez, Juan Santiago, 1946-
Diccionario Español - chorotega, chorotega - español /
Juan Santiago Quirós Rodríguez. – 1. edición, 2. reimpresión
– San José, C.R. : Edit. UCR, 2019.
188 p.

ISBN 978-9977-67-669-2

1. CHOROTEGA (LENGUA INDÍGENA) – DICCIONARIOS – ESPAÑOL. 2. ESPAÑOL – DICCIONARIOS – CHOROTEGA. 3. ESPAÑOL – CHOROTEGA (LENGUA INDÍGENA) – DICCIONARIOS. 4. CHOROTEGAS.
I. Título.

CIP/3357
CC/SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica
Primera edición: 2002
Segunda reimpresión: 2019

La EUCR es miembro del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Diseño de portada: *Juan Carlos Fallas Z.*

© Editorial Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.
Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición, mayo 2019.
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

ÍNDICE

Orígenes y ubicación de los chorotegas o mangues.	9
Etnohistoria chorotega	13
La familia otomangue	16
Rasgos léxicos y gramaticales	18
Grupos de la familia otomangue	18
Metodología	20
Fuentes de la lengua chorotega	21
Fuentes directas	21
Fuentes indirectas	25
Conclusión	26
Morfología del chorotega.	27
Introducción	27
Morfología flexiva: el verbo	27
Morfología flexiva: prefijos de posesión	30
Morfología flexiva: sufijos de persona	31
Afijación reemplazante	32
Morfología flexiva: clases de palabras	33
Verbos	33
Sustantivos	33
Partículas	34
Adverbios	34
Pronombres	34
Partículas de posesión	34
El sistema vocálico chorotega	35
Distribución, parcialmente complementaria, de i y e, o y u	35
Aspectos tipológicos areales	36
Análisis fonológico del chiapaneco	37

Otros signos vocálicos y semivocálicos	39
Las vocales dobles.	41
Relación entre las diversas fuentes	43
Vacilaciones vocálicas.	43
El sistema consonántico	49
Introducción	49
Cuadro consonántico del mangué.	49
Las consonantes de Rocha.	51
Las consonantes de Squier.	53
Las consonantes ortográficas de Berendt	55
Signos ortográficos de Masaya.	55
Signos ortográficos de Masatepe	57
Signos ortográficos de Niquinohomo.	57
Signos ortográficos de Namotivá	57
Signos ortográficos de otros autores.	58
Signos ortográficos de Lehmann	58
Comparación de vacilaciones entre diversas fuentes consultadas	60
Distribución de los fonemas consonánticos.	64
Grupos consonánticos	66
Fonemas suprasegmentales	66
Diccionario español-chorotega	67
Introducción	67
Aclaraciones	67
Simbología y abreviaturas empleadas en esta sección.	68
Secciones del vocabulario	69
Español-chorotega transcrito fonéticamente.	69
Chorotega transcrito fonéticamente-español	69
Chorotega ortográfico-chorotega transcrito fonéticamente.	69
Vocabulario español-chorotega transcrito fonemáticamente	71
Vocabulario chorotega transcrito fonéticamente-español	127
Vocabulario chorotega ortográfico-chorotega transcrito fonéticamente	139
Apéndice I	159
Apéndice II	163
Bibliografía	181
Acerca del autor	187

ORÍGENES Y UBICACIÓN DE LOS CHOROTEGAS O MANGUES

Aunque inmersos en un medio étnico bastante heterogéneo, los chorotegas constituyeron un pueblo uniforme, desde el punto de vista lingüístico y cultural, distribuido

“...en la costa del Pacífico de América Central, desde cerca de la Bahía de Fonseca, en el sur de Honduras, hasta la mitad de Costa Rica, incluyendo la Península de Nicoya y algunas islas de su golfo...”

(Chapman, 1974:79).

Sobre su origen, hay dos hipótesis contradictorias. La primera, de Fernández de Oviedo, dice que los chorotegas eran los nativos y antiguos habitantes del área. De acuerdo con Chapman, esta afirmación podría interpretarse como que se niega cualquier tipo de

“...migración desde el norte o por lo menos, alguna en tiempos relativamente recientes previa a la conquista.”

(Chapman, 1974:95)

Fray Antonio de Remesal, repitiendo a Antonio de Herrera y Tordesillas, parece apoyar la hipótesis de Fernández de Oviedo, al afirmar que los chiapanecas –grupo emparentado etnológica y lingüísticamente con los mangues– provenían de Nicaragua:

“...Vinieron (a México) de la provincia de Nicaragua unas gentes cansadas de andar y de las descomodidades que la peregrinación trae consigo; se quedaron en las tierras de Chiapas y poblaron un peñol áspero a orillas del río y fortificáronse allí porque no quisieron sujetarse a los reyes de México...”

(Ajoy, obra inédita, Cap. II:10)

La segunda hipótesis es la de Torquemada –que coincide con la versión que los nicaraos le dieron a Bobadilla sobre su propio origen– (Chapman, 1974:72).

En ella, Torquemada afirma que los nicaraos y los chorotegas abandonaron Chiapas hacia la misma época, obligados por los maltratos que les inferían sus amos, los olmecas, y que se dirigieron hacia el sur, aunque ya en períodos diferentes, lo cual motivó que los chorotegas arribaran primero al Istmo de Rivas y se establecieran en él; de donde fueron desalojados, bruscamente, años después, cuando llegaron los nicaraos. Posteriormente, se reubicaron en la Península de Nicoya (Chapman, 1974:94).

Chapman considera que es muy difícil que nicaraos y chorotegas salieran al mismo tiempo de México, como lo afirma Torquemada. Cree, más bien, –citando a Lothrop, Spinden y Stone– que lo hicieron primero los mangues y que, unos 400 años después, hacia el 800 d. C., vinieran, tras ellos, los nicaraos (Chapman, 1974:95).

De acuerdo, entonces, con estudios arqueológicos, los chorotegas partieron de Chiapas hacia el sur, alrededor del siglo IV d. C. Por su parte, los nicaraos lo hicieron en el siglo VIII d. C.

Con respecto a la migración de los nicaraos, León Portilla afirma:

“Si tal cosa ocurrió desde fines del siglo VIII, o tal vez hacia el siglo XI d. C., es asunto que, por el momento, no creemos poder dilucidar en definitiva.”
(León-Portilla, 1972:34)

Para Larde y Larín, las fechas que proporciona fray Juan de Torquemada de “7 u 8 edades” y que corresponden a la época en que se efectuaron las migraciones de chorotegas y nicaraos, podrían situarse entre el año 783 y el 887 d. C. (Larde y Larín, 1978:213).

Ferrero sistematiza la época de las migraciones que abandonaron México, entre las que venían nicaraos y chorotegas; aunque difiere en el tiempo citado por Chapman.

Sin desconocer que hubo otras migraciones anteriores, cita, básicamente, dos:

En el Polícromo Medio, Período IV de la arqueología guanacasteca, entre los años 800 a 1200 d. C., al caer el imperio teocrático de México e instaurarse el militarista, tribus mexicanas se vieron obligadas a emigrar hacia el sur, hasta El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Entre ellas, nos interesan los grupos que hablaban lenguas del tronco otomangue, los chorotegas, que se establecieron en el Istmo de Rivas y que, siglos después, fueron desalojados por otras etnias mexicanas (los nicaraos) hacia la Península de Nicoya:

“...durante este Período, se instala definitivamente en Guanacaste una cultura extranjera, mesoamericana...”
(Ferrero, 1981:84)

Esta cultura, la chorotega, se caracteriza por sus esculturas de piedra, el incremento de la cacería y la pesca, el acrecentamiento de villas, la erección de edificios ceremoniales –de madera– alrededor de una plaza, y por la práctica del sacrificio humano. En Nacascolo, se llega, incluso, al ceremonialismo.

Pese a lo anterior, la cultura chorotega de esta época posee grandes influencias de otras culturas, fenómeno común a todos los pueblos que ocupan –como los mangués– una posición fronteriza, en “donde tradiciones distintas están en contacto” (Ferrero, 1981:97).

Se han encontrado en la zona, pertenecientes a este Período, objetos de diversas procedencias: de Teotihuacan, de Ulúa, de Orosí, del Lago de Nicaragua, de Colombia, de Panamá y de las tierras altas mayas.

La segunda gran migración hacia el sur, ocurre en el Polícromo Tardío, Período V de la arqueología guanacasteca, entre los años de 1200 d. C. y la época de los primeros conquistadores. Esta fue protagonizada, preferentemente, por tribus náhuatl-pipil-nicaraos y por tribus tula-toltecas, que se instalaron en Ometepe (Nicaragua), y al lado de Miramar y Bagaces (Costa Rica). Es tal el avance que, hacia la época del Descubrimiento,

*“...el náhuatl se iba convirtiendo en **lingua franca** de la costa pacífica de América Central...Esta lengua (...) contribuyó a que el proceso de mesoamericanización del Noroeste de Costa Rica fuese cada vez más intenso y duradero. Y, aún continúa presente en el habla popular guanacasteca, en multitud de nahuatismos.”*

(Ferrero, 1981:101)

Sobre este aspecto de los nahuatismos, Quesada afirma, apoyándose en cuatro razones, que estos préstamos no se asentaron en Guanacaste en la época precolombina, como comúnmente se ha creído, sino que fueron traídos a la zona por los primeros conquistadores españoles, que provenían «de Méjico, Guatemala y Nicaragua, en la segunda mitad del siglo XVI» y en el siglo XVIII, por la orientación de la economía hacia Guatemala y «la inmigración de nicaragüenses a Guanacaste» (Quesada, 1991a:88 y ss.).

Las dos fuertes migraciones de que habla Ferrero, la primera de grupos chorotegas y la segunda de tribus nicaraos, convierten a la Gran Nicoya en el límite sur de Mesoamérica.

Parece que la Gran Nicoya, la patria adoptiva de los mangués, fue una realidad geográfica y lingüística –aunque tal vez no lo fuera étnica– que abarcaba tierras del SE de Nicaragua y del NO de Costa Rica, habitada, principalmente, por tribus chorotegas. Con la llegada de los españoles, y más con la de las ideas de independencia del siglo XIX, esta realidad –ya casi desaparecida en el plano lingüístico– termina por resquebrajarse en el geográfico.

De acuerdo con los historiadores, la Gran Nicoya estaba configurada de la siguiente manera:

“...la depresión del Lago de Nicaragua, incluyendo el Istmo de Rivas, las faldas occidentales de la Cordillera de Guanacaste, la cuenca del río Tempisque y la región costera que se extiende hasta Punta Herradura.” (Ajoy, obra inédita: Cap. II, 8).

Carolyn Hall afirma:

“La Gran Nicoya se extendía desde la península de este nombre en Costa Rica, hasta la zona pacífica de Nicaragua.”

(Hall, 1983:62)



Visión artística de la Gran Nicoya, del pintor Otto Apuy, que se encuentra en la Biblioteca de la Sede de Guanacaste, de la Universidad de Costa Rica.

(Fotografía tomada por el Br. Julio César Gómez Berger, de la Sede de Guanacaste).

Lo que se sabe con certeza es que las provincias chorotegas, aparte de Nicoya, eran cuatro, dentro del área del Golfo.

Así lo enuncia don Carlos Meléndez, interpretando los datos proporcionados por Fernández de Oviedo y por fray Juan de Torquemada:

“Cabe sobre estas bases llegar a dejar establecidas cuatro provincias principales aparte de Nicoya, dentro del área del Golfo, para esta gente chorotega: Chorotega y Orotiña en la banda oriental y Cangal y Paro en la

*occidental. De esta manera, nos parece lógica esta delimitación que es posible reconstruir al través de lo que podríamos llamar una conformación histórica dentro del ámbito vital del grupo chorotega, región que le sirve para afirmar su unidad política y realizar su destino. Por otros detalles que nos brinda Oviedo, sabemos que otros grupos menores poblaban algunas de las islas, como Chara (San Lucas) y Pococí (Caballo) y aun la margen izquierda del Zapandí o Tempisque, que correspondía a los Corobicies, por lo que sacamos del mapa tan valioso que nos rescató Oviedo. Estas cuestiones nos llevan a preguntarnos si dentro del progreso de expansión de los chorotegas, no se había llegado a concertar un modo de convivencia con los grupos no chorotegas dentro del Golfo. Es lo que parece aproximarse más a la realidad. De ser así, podríamos hablar de un pequeño **Mare Nostrum** de los chorotegas en el Golfo, tan necesario para el enlace entre estas posibles cuatro provincias costaneras del mismo.” (Memoria, 1978:223).*

En resumen, la situación histórica de los chorotegas podría sistematizarse de la siguiente manera:

- a) Se desplazaron de México hacia Nicaragua entre los siglos VIII y XIII d. C.
- b) Se establecieron en Guanacaste, a partir del S. XIII, cuando llegaron a Rivas las migraciones de los nicaraos.
- c) En Guanacaste, se asentaron en cinco provincias: Nicoya, Chorotega, Orotiña, Cangel y Paro.
- d) Convivieron, en la región, con otros grupos indígenas, con los que establecieron relaciones recíprocas en arte, comercio, religión y economía.

ETNOHISTORIA CHOROTEGA

En relación con su sistema de vida, Fernández de Oviedo es quien proporciona mayor información. Comúnmente va trazando un paralelismo entre ellos y los nicaraos. De ambos grupos, afirma:

“Así como difieren en las lenguas, así en ceremonias e ritos e amistad, y en todo lo demás son diferentes.”

(Fernández de Oviedo, 1944-45, IV:37)

No obstante, “...existía entre ellos un proceso transculturante” (Ferrero, 1981:111) que permitía hábitos, creencias y algunas prácticas comunes.

En comparación con la de los nicaraos, la sociedad chorotega tendía a ser más democrática, en el sentido de que los nobles y el cacique estaban, en cierta medida, subordinados a un consejo de ancianos escogidos por votos, que nombraban a un capitán general para los asuntos guerreros.

Había, sin embargo, tres grupos sociales bien definidos:

- a) el de los nobles, que ejercían cargos burocráticos;
- b) el de los plebeyos, cuyas tareas eran la siembra, la artesanía y la recolección de alimentos;
- c) el de los esclavos, formados por prisioneros de guerra, en su mayor parte, y que estaban destinados al sacrificio religioso o a las tareas más ruines de la comunidad.

Si un cacique no respetaba las costumbres de su pueblo, corría el riesgo de ser abandonado por su gente. Esto se desprende de la narración de Fernández de Oviedo, en versión de Chapman:

“Mientras visitaba la provincia de Nambí, Nicoya, en 1529, Oviedo presencié un festival que le disgustó a causa de la embriaguez que se exhibía. El reprimió al Cacique por permitir tales demostraciones, y al mismo tiempo, le preguntó por qué él tenía tantas mujeres. A lo primero, Nambí explicó que el festival era una antigua costumbre y que si él la prohibía, su pueblo le consideraría mezquino y lo ‘abandonarían a él y a la tierra’...”
(Chapman, 1974:86)

En relación con su economía, conviene anotar que, así como los nicaraos tenían el monopolio del cacao, los chorotegas tenían el del níspero (*Manilkara achras*), conocido actualmente en Guanacaste, como “zapotillo” y llamado “munozapot” por Oviedo. Ocho nísperos equivalían a cuatro almendras de cacao, y ambos frutos servían como monedas y como alimento.

Cultivaban también maíz, cacao, algodón, variadas especies de frijoles y distintas clases de frutas. Dependían de la cacería y de la siembra para procurarse sus alimentos. Fue la suya una economía esencialmente agrícola.

Al respecto, Wagner acota:

“...practicaban la elaboración de cestas, la cerámica, el trabajo en la piedra, el tejido con un telar sencillo, y varios métodos de trabajar madera. Tejían telas de hilo, las cuales teñían con las secreciones de un crustáceo, múrce, y otras sustancias. Sabían cómo fermentar granos o frutas para hacer chicha. Sus técnicas de cocción se limitaban a hervir, ahumar, tostar y asar en parrillas.”
(Ferrero, 1981:112)

Ferrero añade:

“El cultivo de la azada fue común en la región. La agricultura intensiva de granos que cada año se cosechan, almacenan y escogen para la siembra: el maíz, el frijol, las calabazas, el algodón, el chile.

En tiempos de sequía, irrigaban manualmente los maizales.”

(Ferrero, 1981:112)

En cuanto a sus creencias religiosas, se sabe que los chorotegas poseían templos, que, por ser contruidos con material efímero, no soportaron las inclemencias del tiempo ni el paso de los años. Se sabe que construían montículos para los sacrificios humanos que ofrecían a sus dioses tres veces por año, y que practicaban la antropofagia y la automutilación, como devota práctica en honor de sus deidades. Lo que se desconoce es quiénes eran sus dioses y qué conceptos religiosos practicaban.

Sabemos que Fernández de Oviedo da el nombre de una pareja divina, adorada por los mangles, y de otro dios; pero se ignora qué importancia tenían en su panteón o de cuáles atributos estaban adornados:

Tipotani era el nombre de ese dios del que nada se sabe.

Nenbithía y **Nenguitamáli**: hombre y mujer, respectivamente, y “del cual todos los mortales ovieron principio” (Chapman, 1974:87), es el nombre de la pareja divina.

Quizás, como sucede con muchísimas otras religiones de todo el mundo, adoraron al sol y a la luna, deificaron los elementos y las fuerzas cósmicas y rindieron adoración a los dioses de la guerra, de las cosechas, del hogar, etc.

Tal vez tenían alguna creencia relativa a la inmortalidad del alma; pues en las tumbas se han hallado objetos que podrían servirle al difunto para su vida en el más allá.

Parece, también, que guerra y religión estaban muy ligadas. Mediante la práctica guerrera, ellos podían obtener prisioneros para sus sacrificios humanos los cuales, una vez realizados, proporcionaban la sangre y la carne que los fieles consumían, en un rito muy semejante, **mutatis mutandis**, al de la comunión de católicos y ortodoxos.

Para finalizar este esbozo sobre su sistema de vida, me referiré, someramente, a sus trabajos artesanales en cerámica, jade y piedra. Su belleza es tal que, aunque realizados con fines utilitarios y prácticos, sólo pudieron haber sido confeccionados por artistas consumados.

En muchos de ellos hay fuertes influencias mayas, nahoas y hasta suramericanas; pero como ya se indicó, esto es común en una región fronteriza como lo fue la Gran Nicoya.

En cerámica, modelaron vasijas angropomorfas y zoomorfas, escudillas, incensarios, lebrillos, copones y tazas.

Para decorarla, utilizaron pintura roja, café, negra, azul y verde que aplicaban pura o mezclada, con lo que obtenían gran variedad de tonalidades y policromías.

Ferrero, buen conocedor de la arqueología de la zona, afirma:

“En relación con la cerámica, hay que señalar que la técnica predominante es la combinación de dos colores más incisión. Sobre la base natural, se pintan zonas: en rojo, en café muy oscuro generalmente llamado negro y, ocasionalmente sobre un engobe crema ante zonas de rojo o café-oscuro delimitadas por una fina incisión. Otras técnicas decorativas comprenden esencialmente la incisión, la impresión, el estampado, el punzado y pintura, etc.)”

(Ferrero, 1981:67-68)

Con jade, hicieron pendientes, collares, ocarinas, sonajeros y cuchillos, algunos de los cuales llegaron a ser grabados con dibujos de gran técnica y calidad.

La piedra les sirvió para construir metates, asientos y manos de piedra labrados con motivos humanos, animales y vegetales.

Con respecto a las diversas influencias y culturas de la región, Ferrero escribe:

“...los artefactos que se encuentran en Guanacaste no pueden ser adjudicados a los ‘chorotegas-mangues’. Estos no eran los únicos pobladores de Guanacaste; antes y simultáneamente con ellos hubo otros pueblos. Ninguno de los estilos cerámicos conocidos, ni otros objetos pueden acreditarse certeramente ni a los corobicíes, ni a los chondales que menciona Fernández de Oviedo. Estos son nombres derivados de nombres de caciques...”

(Ferrero, 1981:56)

LA FAMILIA OTOMANGUE

La lengua chorotega o mangué pertenece a la familia de lenguas otomangués; nombre derivado de “*otomí*” y de “*mangué*”. La primera es una lengua hablada en vastas regiones de México; la segunda, el chorotega o mangué, es una lengua extinta, cuya descripción es el objeto de este estudio.

En 1926, el sacerdote alemán Wilhelm Schmidt trazó los lineamientos principales de la familia mangué, al constituir un grupo otomí-mangué.

Su clasificación se acercó bastante a la hoy comúnmente aceptada. Él propuso dos divisiones. Una septentrional, constituida por cuatro grupos:

- a) otomí, pame, tepehua, mazahua y pirinda;
- b) chocho-popoluca u olmeca;
- c) trique;
- d) chinanteca.

La otra división era **meridional**, integrada por un solo grupo, el chiapaneco-mangue (Fernández de Miranda, 1961:6).

En 1936, Miguel de Mendizábal y Wigberto Jiménez Moreno ofrecieron una clasificación bastante parecida a la del P. Schmidt, pero aún fueron muy cautos como para darle al otomangue la extensión que tiene actualmente.

En 1939, en el Congreso de Americanistas, Alden J. Mason sostuvo que el nombre de la familia debería ser el de "**macro-otomangue**", denominación que tuvo muchos seguidores en México.

En 1941, se quiso cambiar de nuevo el nombre y se propuso el de "**olmeca-otomangue**". Sin embargo, no perduró.

En los años 50, se volvió a adoptar el nombre propuesto por el P. Schmidt, **otomí-mangue**, que es el que hoy, abreviado en "**otomangue**", ostenta toda la familia.

Esta familia lingüística posee las siguientes tendencias comunes que se manifiestan, cuál más, cuál menos, en todas las subdivisiones o grupos bien conocidos que existen de la familia:

- a) tono (todas tienen de dos a cinco niveles tonales);
 - b) nasalización fonémica de las vocales;
 - c) sílabas abiertas (CV);
 - d) todos los grupos consonánticos iniciales están limitados a sibilante más consonante; consonante más "i"; consonante más "w"; nasal más consonante y consonante más "h" o más glotal;
 - e) carencia de consonantes labiales.
- (Campbell, 1979:914)

Por su origen, el chorotega pertenece a la que Kaufman ha llamado "zona sudcentral de Mesoamérica" (Kaufman, 1974:470) y, hasta donde lo permiten los datos, sigue manteniendo predominantemente las características de esa zona, como:

- a) grupos de nasal más consonante oclusiva, que se realiza como oclusiva sonora prenasalizada;
- b) presencia de las dos líquidas /l/ y /r/;
- c) tenencia de /ñ/.

Otros rasgos son, más bien, de carácter general mesoamericano, como:

- a) la ausencia de oposición entre oclusivas sordas y sonoras;
- b) inclusión de solamente dos fricativas: /s/ y /h/;
- c) inclusión de dos semiconsonantes /i/ y /w/.

RASGOS LÉXICOS Y GRAMATICALES

En este campo, presenta los siguientes rasgos, muy extendidos en Mesoamérica (Campbell, 1979:956-957):

- a) economía lexicomorfológica, que se manifiesta en la producción de nuevos lexemas por medio de la combinación de un número limitado de morfemas, como en

‘lágrima’	nimbu nate	(‘agua de los ojos’)
‘rama’	ndiro nya	(‘brazo de madera’)
- b) numeración vigesimal;
- c) orden poseído-poseedor;
- d) posesión inalienable de nombres de parentesco y de partes del cuerpo;
- e) un afijo del tipo que Campbell llama “absolutivo nominal” (ibidem:957) y al que hemos llamado de “ausencia del poseedor”.

Además, presenta los dos siguientes, que son más particulares de la subárea y grupo genealógico de origen:

- a) sujeto y objeto pospuestos al verbo, y
- b) prefijación para indicar tiempo y modo.

Llama la atención cómo el chototega, a pesar de tener en el momento de su extinción, por lo menos 1000 años de permanencia en el área sur de Mesoamérica, (se cree que llegaron entre el S. IV y XIII d. C.), y, por lo tanto, estar en una posición limitrofe con el área intermedia, no adoptó, al parecer, rasgos de las lenguas de esta otra área que estaban cercana, sino que mantuvo firmemente las características que le eran originales.

Se puede citar, a todo esto, que en las lenguas chibchas y misumalpas, no se dan grupos iniciales de nasal más consonante; se dan, con frecuencia, series opuestas de oclusivas sordas y sonoras; hay un mayor número de fricativas; el orden favorito es SOV; el poseedor precede a lo poseído y los afijos de tiempo y modo son, por lo común, sufijos, de acuerdo con el estudio realizado por Constenla (1981 y 1991).

GRUPOS DE LA FAMILIA OTOMANGUE

La familia otomangue consta de siete grupos de lenguas, algunos muy complejos, de los cuales sobreviven seis. El único grupo extinto es, precisamente, el chiapaneco-mangue.

De acuerdo con la clasificación de Campbell (Campbell, 1979:915-916), la familia está integrada por:

1. Mixtecano
 - Mixtecano
 - Mixteco
 - Cuicateco
 - Trique

2. Popolocano
 - mazateco
 - popolocano
 - popoluca
 - chocho
 - ixcateco

3. Chiapaneco-mangue
 - chiapaneco
 - mangue (chorotega)

4. Otopamiano
 - otomiano
 - mazahua
 - otomí
 - otomí del NE.
 - otomí del NO.
 - otomí del SO.
 - ixtenco otomí
 - matlatzincano
 - matlatzinca
 - ocuilteco
 - pameano
 - pame del N.
 - pame del S.
 - chichimeco

5. Zapotecano
 - zapoteca (complejo grupo entre 6 y 56 lenguas)
 - papabuco
 - chatino

6. Chinantecano
 - (varias lenguas)

7. Amuzgo
 - variedad de Oaxaca
 - variedad de Guerrero.

En esta tan compleja clasificación, los grupos aparecen numerados; bajo ellos, las lenguas que los integran, e inmediatamente después, variedades y subvariedades de la misma lengua.

Todos los grupos vivos se hablan en la República de México.

METODOLOGÍA

El marco metodológico utilizado en esta obra, corresponde al de la Escuela Estructuralista Norteamericana, tal y como lo empleó Gleason. Es éste un método muy recomendable para el análisis de lenguas extintas, ya que exige valorar todos los detalles de la lengua y confiere gran énfasis al enfoque inductivo.

Sin embargo, pese a sus innegables cualidades, este método no logra detectar los yerros cometidos por quienes recogieron los datos de las lenguas, la mayoría de ellos sin preparación lingüística y, por lo tanto, no suministra las herramientas necesarias para dilucidar los errores debidos a **infradiferenciación** (utilización del mismo símbolo para dos o más fonemas diferentes o para una secuencia de alófonos pertenecientes a fonemas diferentes, o la omisión de algún rasgo lingüísticamente pertinente); a **supradiferenciación** (el uso de símbolos distintos para un mismo fonema) y a **mala segmentación fonológica** (interpretación de un fonema como una secuencia y viceversa).

Este vacío del método estructuralista, se llenará con la metodología que el Dr. Adolfo Constenla (comunicación personal) ha denominado, por el momento, **Restitución**, y cuyas bases procedo a enunciar:

Su nombre se deriva de restituta, término con el que se conoció, en el siglo XIX, la pronunciación del latín clásico, de acuerdo con las investigaciones efectuadas con ese fin.

Al igual que los métodos reconstructivos de la Lingüística Histórica (el Método Comparativo y la Reconstrucción Interna), la Restitución se basa en la comparación, lo que lo convierte en un tercer método histórico. Histórico, porque la realidad lingüística no puede ser conocida de manera directa, sino que tiene que ser reconstruida a partir de los datos que se han recopilado.

En los tres, la metodología es eminentemente fonológica: una vez resuelto el problema fonológico, con el establecimiento de todos los fonemas de la lengua, se procede a aplicar la misma metodología para el análisis de una lengua viva. La diferencia fundamental radica en el tipo de material empleado: en el Comparativo, las formas que se comparan son el reflejo de un mismo étimo, aunque en lenguas diferentes (pero de la misma familia). Por su parte, el de Reconstrucción Interna compara alomorfos (variantes de un mismo fonema) para determinar formas de una pre-lengua. En el de Restitución, se trabaja con variaciones fonéticas y con los problemas o errores de percepción cometidos por quienes recogieron los datos. Se cuenta, entonces, con variantes de una forma –cualquiera que ésta sea– que existió en la lengua y que no son fruto, necesariamente, de un proceso histórico.

Un rasgo fundamental en el estudio de lenguas extintas es que las variantes por escisión o por fusión, fuera de los efectos de otros tipos de cambios, como los semánticos o los morfológicos, no son sistemáticas.

Precisamente, las inconsistencias y las divergencias entre varios autores, dan la pauta para realizar el análisis lingüístico. Esto obliga a considerar datos que los otros dos métodos jamás toman en cuenta, como la lengua materna del recolector, el tipo de grafía que utilizó y la época en que recogió el corpus.

ACERCA DEL AUTOR

Juan Santiago nació en Tres Ríos.

Es licenciado en Lingüística, por la Universidad de Costa Rica.

En 1967, comenzó a dar lecciones de Español en el Colegio Omar Dengo. Posteriormente, trabajó en el Liceo de Costa Rica, en el Colegio Nuevo, en un Instituto de Bachillerato por Madurez, y en el Saint Francis College. A partir de 1982, comenzó a laborar para la Universidad de Costa Rica, en la Escuela de Filología. De aquí se trasladó a la Sede de Guanacaste, en 1984, donde aún imparte lecciones y desde donde se ha destacado por su lucha en pro de la regionalización de la educación superior pública.

Actualmente, reside a los pies del volcán Rincón de la Vieja, en la comunidad conocida como Curubandé, famosa por ser el escenario de las *Cartas de don Camilo*, del ilustre escritor Joaquín Vargas Coto, también de Tres Ríos.

Juan Santiago ha publicado varios artículos sobre la lengua chorotega y sobre el cuento popular tradicional guanacasteco, del cual ha recogido un *corpus* superior a los cien cuentos, en la voz de sus propios narradores.

En esta Editorial, publicó *Amor y Muerte: poemas del silencio y Relatos en blanco y negro*.

Está preparando la edición de otra colección de relatos y de una novela corta, un poco detectivesca y de extrañas connotaciones socioculturales, llamada *Las señales*.

Son constantes en su temática: la muerte y el amor como destrucción total; la burla, y un profundo apego a la cultura humanista.

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

Esta obra comprende el único estudio lingüístico hecho en Costa Rica, hasta el momento, sobre una lengua de origen mesoamericano, el chorotega o mangué, perteneciente a la familia de lenguas otomangués.

Incluye un análisis de su gramática y la edición, en forma de diccionario, de todo el vocabulario y la fraseología recogidos en la segunda mitad del siglo XIX, en Nicaragua.

Para ello el autor efectuó una exhaustiva revisión de **diversos archivos bibliográficos**, y se apoyó en las obras de Squier, Rocha, Lehmann, Berendt y Brinton.




EDITORIAL
UCR

ISBN 978-9977-67-669-2



9 789977 676692